



**ANEXO II**

**BENEFICIARIOS DE LAS AYUDAS DE RESIDENCIA (BACHILLERATO, PROGRAMAS DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL INICIAL, CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO O SUPERIOR O ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS) CONVOCADAS POR LA ORDEN EDU/1216/2011, DE 27 DE SEPTIEMBRE, PARA EL CURSO ACADÉMICO 2011/2012.**

Nº	NIF ALUMNO	APELLIDO 1 ALUMNO	APELLIDO 2 ALUMNO	NOMBRE ALUMNO	NIF PERCEPTOR	SOLICITANTE/PERCEPTOR	ESTUDIOS	CENTRO DE ESCOLARIZACIÓN	IMPORTE RESIDENCIA
1	70266462J	PASCUAL	FUENTES	AQUILINO	03432093X	PASCUAL GÓMEZ AQUILINO	2º BACHILLERATO	IES CATALINA LANCASTER	1710,00
2	71161676K	TORRE	PUELLES	ALEJANDRO DE LA	71161676K	DE LA TORRE PUELLES ALEJANDRO	1º CFGS DE A.P.D.	CASA LOS PICOS	2556,00

Contra la Resolución de estas ayudas, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, ante el correspondiente Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León

Segovia, 5 de noviembre de 2012  
EL DIRECTOR PROVINCIAL,  
Fdº: ANTONIO RODRÍGUEZ BELLOSO